



# **NIMAIRAMA<sup>®1</sup>**

**Instituto de Medicina y Psicología Transcultural**

## **CONDICIONES E INDICACIONES PARA EL SEMINARIO DE NIMAIRAMA**

1. NIMAIRAMA es una Asociación Civil sin fines de lucro, compuesta por médicos, psicólogos, psicoterapeutas y curanderos con experiencia en Medicina Tradicional Amazónica. La institución fue abierta en Lima, Perú el año 2008 con el fin de generar espacios seguros y terapéuticos para personas interesadas en aproximarse, conocer y experimentar de manera voluntaria la Medicina Tradicional Amazónica y el uso terapéutico específico del Ayahuasca.
2. El seminario involucra todo un proceso que no se limita a la sesión de Ayahuasca. Involucra: La preparación, la entrevista previa, la Charla Informativa, la sesión de Purga, la sesión de Ayahuasca, el Cierre y el proceso post-ayahuasca. El éxito del seminario depende en gran medida de la motivación y disposición previa de los participantes. La actitud y motivación personal de los participantes influye de manera importante en la experiencia de muchos participantes. Las personas deberán cuidar su alimentación y hábitos al menos durante tres días previos y tres días posteriores a la toma. Se recomienda para un buen proceso personal realizar por lo menos tres seminarios.
3. Para participar del seminario se requiere ser mayor de edad. Para la primera sesión en NIMAIRAMA se necesita llenar y firmar su "Ficha clínica", "Carta de motivación" y "Condiciones e indicaciones para el Seminario". En el caso de tener más de un año sin participar en la institución y/o en caso de surgir algún hecho relevante, el participante deberá actualizar su ficha y carta de motivación. Todos los participantes deberán dar referencia en la ficha clínica a la institución sobre un familiar (contacto directo). En el caso de no vivir en el Perú o no tener familiares cercanos se podrá dar como referencia algún contacto, incluyendo e-mail y teléfono.
4. Para la primera sesión en NIMAIRAMA se necesita realizar la sesión de limpieza de Purga. Si la persona consume con frecuencia alcohol, drogas, carne de cerdo y/o no ha realizado sesiones por periodos mayores a 12 meses deberá tomar nuevamente la purga previa a la sesión.
5. Son contra-indicaciones de participación en el seminario: Personas con esquizofrenia, personas con trastornos de personalidad graves, personas con depresión mayor con ideaciones suicidas, personas que usan antidepresivos inhibidores de la recaptación de Serotonina (IMAO), personas con várices y úlceras esofágicas, personas con enfermedades respiratorias graves, cardiacas, hepáticas o metabólicas y/o mujeres embarazadas. Deberán poner estos datos en la ficha clínica con veracidad por su propio bien y el de la institución. En caso de poseer alguna de estas limitaciones podrán conversarla previamente con los coordinadores de la institución.

---

<sup>1</sup> El Nimairama en la cultura del pueblo Huitoto es el curandero maestro de todo conocimiento

6. La Participación en este seminario es Voluntaria y Personal: No aceptamos personas que asistan sólo por acompañar a otros participantes o sólo por sugerencia de terceros, sin tener un interés real en el proceso o sin haberse informado previamente sobre el Ayahuasca. Deberá existir una motivación real y personal para participar: Si el participante desea sólo experimentar una “sustancia”, hacer un “viaje” o “probar qué pasa” (por curiosidad), pero no posee una intención personal de curación, auto-conocimiento y/o desarrollo este no es el espacio indicado. Si la persona no está segura, en el fondo no desea participar o tiene dudas, desconfianza y miedo que superan su motivación personal se recomienda no participar del seminario hasta sentirse realmente preparada (esto no incluye la devolución del dinero y es responsabilidad del participante).
7. Es responsabilidad de cada participante informarse previamente sobre el Ayahuasca, sus efectos, el contexto ritual, los beneficios, las normas, las contraindicaciones y recomendaciones anteriores, durante y posteriores a la toma: No aceptamos participantes que no tengan información previa sobre el Ayahuasca y sus efectos. Los participantes nuevos tendrán que tener una entrevista previa y posterior con un miembro del equipo de NIMAIRAMA.
8. Este es un espacio de auto-conocimiento y sanación físico-psíquico-espiritual dirigido a las personas que buscan su crecimiento personal y/o mejorar su calidad de vida. El ayahuasca puede generar cambios por sí misma, pero no garantiza resultados si la persona no se compromete, integra y aplica los aprendizajes y experiencias en su vida cotidiana. En caso de tener limitaciones para la integración de la experiencia el participante podrá coordinar realizar adicionalmente sesiones terapéuticas con algún miembro del equipo de NIMAIRAMA.
9. NIMAIRAMA es un espacio terapéutico grupal complementario, por ello no está acondicionado para el tratamiento de problemas que requieren un enfoque particular, personalizado y más prolongado: Cáncer, Depresión Mayor, Fobias, Trastornos de Personalidad, Adicciones, Alcoholismo, etc. En estos casos la institución podrá sugerir al participante otros centros y personas que podrían dar dichos tratamientos.
10. El Seminario puede complementar otros tratamientos, pero no sustituye las terapias médicas, psicológicas, psiquiátricas y/o psicoterapéuticas. En caso de que la persona posea algún tipo de problema de salud, deberá comunicarlo en las fichas de manera adecuada. Todo participante deberá también informar de otros tratamientos realizados. El equipo podrá recomendar a los participantes realizar algún tipo de terapia o tratamiento complementario de acuerdo a lo observado.
11. La cuota de participación en el seminario es de S/. 200 Nuevos Soles e involucran la sesión de purga, la sesión de ayahuasca y una sesión terapéutica (en caso de requerirla) posterior a la toma. El costo es fijo y no existen descuentos o promociones. El Pago del Seminario es siempre anticipado vía depósito BCP (si depositan desde provincia deberán incluir S/. 10 nuevos soles adicionales). Si la persona no participa del seminario no habrá devoluciones del dinero. Los Cupos de participación son de 20 personas: Se cierran al completarse. Personas que no avisaron o separaron su cupo previamente no podrán participar.
12. Las personas que tengan hábito de participar de sesiones con ayahuasca y otras sustancias (hongos, peyote, san pedro, etc.) en diferentes lugares (con varios maestros y/o instituciones) o de manera independiente deberán avisar a los organizadores de NIMAIRAMA. En estos casos la institución no asumirá la responsabilidad ante posibles complicaciones.

### Durante la Sesión

13. El Inicio de la sesión es a la hora programada (habitualmente 9 o 10 p.m. – los horarios pueden variar en cada sesión, por lo que recomendamos revisar el horario previamente). Una vez iniciada la sesión, los participantes no podrán ingresar y perderán el cupo respectivo. Sólo en el caso de tener inconvenientes de fuerza mayor para participar, el cupo podrá ser considerado en una próxima sesión.
14. Durante la sesión los participantes deberán concentrarse en su propio proceso y contribuir al trabajo de las demás personas. Personas con vínculo afectivo cercano con poca experiencia con Ayahuasca no podrán cercarse juntas durante la sesión. Quienes dirigen son los responsables de Nimairama. Los participantes no podrán cantar, prender cigarros (o mapachos), danzar, realizar curaciones o tocar a otros miembros. En el caso de tener alguna necesidad de expresión particular deberá consultarlo con los maestros que dirigen la ceremonia. No es responsabilidad u obligación de los participantes atender a otros participantes del grupo, esto es obligación de los organizadores del equipo de NIMAIRAMA.
15. Durante la sesión, todos los participantes permanecerán en el lugar de la toma. No se puede salir de la habitación durante la sesión, debido a ponerse en riesgo a sí mismo y poner en riesgo a las demás personas de la institución. Finalizada la sesión, todos los participantes deberán dormir en el lugar de la toma. Por la mañana se realiza un compartir de la experiencia que permite integrarla y evaluar el efecto de la misma en los participantes.
16. Durante la sesión es frecuente experimentar sensaciones corporales, emociones intensas como miedo, cólera, tristeza; así como ideas frecuentes u observar ciertos símbolos, imágenes o experiencias personales y de otras personas. Es importante saber que estos efectos son parte de la ceremonia y son transitorios, están realizando un trabajo o indicando algo importante para el participante. Durante la sesión las personas que lo desean podrán recibir una segunda toma. El efecto del ayahuasca es muy variable y depende de cada persona, del contexto, del momento actual. En algunas personas el efecto puede extenderse varias horas posteriores a la sesión, no siendo esto muy frecuente.
17. Al ser una experiencia grupal es posible que la experiencia de otro participante incomode, preocupe o llame la atención de algún participante. Es importante considerar que esto es también parte del proceso. Existe un proceso personal y un proceso grupal, ambos procesos están conectados durante la ceremonia. Es importante centrarse en el proceso personal y ser tolerante con la experiencia de las otras personas del grupo.
18. Está prohibido utilizar el espacio de Nimairama para difundir sesiones de ayahuasca u otras plantas en otras instituciones y espacios, ofrecer servicios diversos, vender productos, tomar lista de contactos. Las personas que deseen compartir alguno de estos aspectos deberán coordinarlo previamente con los organizadores.

### Posterior al seminario

19. Se recomienda cuidar sus hábitos y alimentación después del seminario: Evitar comer carnes de cerdo y carnes rojas en general, relaciones sexuales, marihuana, alcohol, comidas excesivamente picantes y condimentadas por un periodo no menor a 3 días. Se recomienda también evitar espacios demasiado concurridos, ruidosos y energéticamente cargados (cementeros, velorios, discotecas).

20. Se recomienda a todos los participantes comunicarse con el equipo de NIMAIRAMA ante cualquier inquietud o necesidad posterior al seminario. Correo Dra. Rosa Amelia Giove Nakazawa: [rosagiove@takiwasi.com](mailto:rosagiove@takiwasi.com) y Secretaria. Responsable Terapéutica Lima: Jessy Greis Pérez Rengifo: [info@nimairama.com](mailto:info@nimairama.com) Teléfonos: 942795190. Las personas que toman por primera vez o que el equipo considere conveniente, en función a su experiencia deberán tener una sesión terapéutica posterior de seguimiento e integración con un miembro del equipo de NIMAIRAMA. Esta sesión está incluida en el pago del seminario. Si los participantes lo consideran conveniente podrán solicitar realizar un proceso terapéutico adicional al equipo de NIMAIRAMA.

### FIRMA DE CONDICIONES E INDICACIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO

Yo		Con DNI #	
Certifico que he leído y estoy de acuerdo con todas las Condiciones e Indicaciones de participación descritas en este documento por el Instituto Nimairama. Acepto las mismas con el fin de participar en el Seminario organizado por esta institución.			
Firma			
Lima	Día	del mes	del año 2015

**Enviar a la dirección: [info@nimairama.com](mailto:info@nimairama.com)**

CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ENVIAR ESTE DOCUMENTO, JUNTO CON SU FICHA CLÍNICA Y CARTA DE MOTIVACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO DE LA INSTITUCIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO DEL SEMINARIO.

CADA PARTICIPANTE DEBERÁ LEER, LLENAR LOS DATOS Y LLEVAR IMPRESO CON SU FIRMA Y ENGRAMPADO ESTE DOCUMENTO EL DÍA DE LA CHARLA – PURGA.

SÓLO ES NECESARIO LLENAR ESTE DOCUMENTO LA PRIMERA VEZ QUE SE PARTICIPA DE UN SEMINARIO.